

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

2.- En su caso, comparecencia del director de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, S.L., ante la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte a fin de informar de la situación actual de la agilización en las ayudas a tramitar por la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L. destinadas a paliar los efectos de la pandemia causada por el Covid-19, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/7820-0008]

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Ruego al señor secretario dé lectura al punto 2 del orden del día de la Comisión.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Comparecencia del director de la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, ante la Comisión de Universidad, Igualdad, Cultura y Deporte, a fin de informar de la situación actual de la agilización en las ayudas a tramitar por la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte SL, destinadas a paliar los efectos de la pandemia causada por la COVID-19, presentada por el grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, señor secretario.

El debate, por acuerdo de la Junta de Portavoces del 24 de febrero de 2017, se desarrollará de la siguiente manera. Intervención del compareciente, el Sr. Gutiérrez, por un tiempo de treinta minutos. Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de quince minutos, comenzando el grupo proponente, en este caso el Grupo Socialista. A continuación, intervención del compareciente en un turno de réplica de treinta minutos. Y, para terminar, intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno de dúplica de minutos, minutos por cada grupo.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Por una cuestión de orden, señora presidenta. No hemos votado las comparecencias. Hemos votado por asentimiento la modificación del orden del día, pero no ha habido una lectura del punto 1 y 3. Y, por lo tanto, no hemos votado las comparecencias.

Quiero decir, si quiere hacerlo todo por economía procesal en un solo acto, lo entiendo. Pero creo que el acta no quedaría bien. Quiero decir, no se ha leído el punto 1 y el punto 3 para proceder a la votación. Tiene que haber un debate y votación de: sí o no a esas comparecencias.

Entiendo que es así.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Cuando he hecho lo de la propuesta que se aprueba por unanimidad, era que se debatía y se votaban las otras comparecencias, tanto del director general como del consejero.

Si quiere utilizar el turno... (Intervención sin conexión de micrófonos) ...

Se va a proceder a dar lectura al siguiente punto, cuando comparezca el consejero. Pero bueno, si quiere la señorita que volvamos a leer los dos puntos y se apruebe cada uno y tenga turno de utilización, pues yo no tengo ningún problema.

... (Intervención sin conexión de micrófonos) ...

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Sr. Gutiérrez, tiene usted la palabra, en un turno de treinta minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Bueno, pues buenos días a todos y a todas.

Lo primero que quiero mostrar es mi agrado por estar hoy en esta comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Les recuerdo a todos que participé de esta comisión durante algunos meses y formé parte de la misma en su constitución.

Quiero saludar a todos los presentes, y especialmente a los que fueron mis compañeros y compañeras, a los que se han ido sumando desde entonces: Armando Blanco, Félix Álvarez, María Ángeles Matanzas, Aguirre. la Sra. Noceda "Titín", o los compañeros del Partido Socialista: Paz de la Cuesta, Noelia Cobo, Álvaro Aguirre. Y veo que hoy no nos acompaña Iñigo Fernández y que ha dejado su lugar a la Sra. Urrutia. Bienvenida al debate de Cultura, Sra. Urrutia. Yo estoy seguro



que intentará estar a la altura del Sr. Fernández y mantendremos un debate fructífero, tranquilo y sosegado como me consta que es su proceder.

Me gustaría señalar, antes de comenzar con el asunto que nos trae hoy aquí, hacer un significado especial al día en el que estamos, 23 de febrero, 23 F; que estoy seguro que muchos millones de españoles y miles de cántabros tienen grabado en su retina. Han pasado 40 años, pero viendo algunas actitudes jóvenes, de los jóvenes en los últimos días y no tan jóvenes, escuchando muchas de las proclamas que lanzan; permítame, porque creo que es importante, que hagamos un ejercicio de reflexión y sobre todo un ejercicio de reconocimiento, a todos aquellos que en momentos críticos para la democracia de este país decidieron mirar hacia adelante, apostar por el futuro, apostar por la convivencia y la democracia, dejando atrás tiempos oscuros.

Y es importante, y estoy seguro que me entenderán porque en los últimos días, en las últimas semanas, en los últimos meses parece que se quiere olvidar los esfuerzos hechos por tantos ciudadanos y ciudadanas de este país apostando por un futuro en paz, en prosperidad, en democracia y fraternidad.

Muchas generaciones hoy se sentarán en las mesas, mientras comen, cenan, toman un café y recordarán y contarán qué hacían aquel 23 de febrero de 1981, hace hoy 40 años. Otros, como es mi generación o los más pequeños, solo podremos escuchar y aprender qué se vivió entonces, pues no habíamos nacido, o solo teníamos escasos meses de vida.

Yo les digo a todos ellos que hicieron bien, que fueron valientes, que apostaron por convivencia, por democracia, por libertades. Que muchas gracias. No lo olvidemos nunca. La democracia es tan fuerte o débil como queramos los ciudadanos y las instituciones.

Hoy, España es una democracia plena, entre las mejores democracias del mundo les pese a quien les pese, de un lado o de otro.

Como les apuntaba al principio de mi intervención, agradecerles que estén aquí. Y que podamos mantener una amplia reflexión en el ámbito parlamentario sobre los asuntos que al Gobierno y a los ciudadanos de Cantabria les afecta y les interesa.

Como saben ustedes, y como sé que en varias ocasiones han debatido y planteado en este Parlamento, y además estoy convencido que está encima de la mesa de todos los partidos políticos aquí presentes, la lucha contra la pandemia y el coronavirus es uno de los ejes principales y más importantes en los que el Gobierno de Cantabria viene trabajando.

Desde que el pasado mes de febrero aparecieron las primeras pruebas de este virus que ha generado la mayor pandemia en la época reciente, y más concretamente desde la entrada en vigor del estado de alarma en marzo; Cantabria ha puesto encima de la mesa multitud de políticas para, en primer lugar, salvar vidas, ayudar y apoyar a aquellos que peor lo están pasando para que nadie se quede atrás, así como habilitar recursos suficientes para poder superar esta crisis sanitaria, social y económica lo antes posible. Enmarcándonos en las competencias atribuidas a la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte; el sector cultural, deportivo y del ocio han sido algunos de los más dañados por estas restricciones que ha supuesto la lucha contra este fatídico virus.

Indicarles que este Gobierno ha estado en permanente contacto con estos sectores. Que el Gobierno de Cantabria los ha acompañado y apoyado cada vez que así nos lo han pedido, y cada vez que ha estado en nuestra mano.

Los trabajadores y las trabajadoras de estos sectores pueden sentir y confiar en un Gobierno que atiende, escucha y da respuestas.

Significar la apuesta decidida porque la cultura sea considerada como un elemento esencial. Por ello fuimos el primer lugar de España, el primer lugar de Europa, en poner en marcha los conciertos en directo; que la cultura volviera a los escenarios, tanto en Torrelavega como en Santander.

Dos momentos importantes que ejemplarizan una forma contundente que el Gobierno de Cantabria está dispuesto a luchar por un sector como es el sector cultural está dispuesto a afrontar con decisión y determinación aquello que beneficia a la colectividad.

Fuimos muchas las instituciones, departamentos, artistas y técnicos que dimos ese primer paso, en lograr que los escenarios estuvieran llenos de artistas, encontrándonos con un público, una ciudadanía que salía poco a poco de meses y meses en casa, unos artistas y un público que volvían a vivir ese día como histórico, que realmente así lo fue, y así lo vivimos muchos de nosotros.

Después vinieron muchos otros, muchas otras iniciativas, como la cultura contrataca, la misión itinerante que llevó a la cultura a cada uno de los rincones de nuestra región. Recuperando el Palacio de Festivales como buque insignia de la programación artística en nuestra región. Porque, señoras y señores diputados del Parlamento de Cantabria y miembros de

esta comisión, la cultura es segura y la cultura es un hecho diferencial de madurez democrática, intrínseca en el sentir ciudadano, en la construcción de identidad.

A finales de este año 2020, la grave crisis sanitaria provocada por el coronavirus, como les decía, está afectada, estaba afectando de forma extraordinaria a la sociedad, con unas consecuencias sanitarias, sociales y económicas que requerían la pronta adopción de medidas que ayuden a mitigar el impacto causado por esta crisis.

Las actividades culturales se habían visto seriamente afectadas por la pandemia provocada por este virus, y las medidas adoptadas para su contención.

También en el ámbito del deporte y la actividad física. Numerosas, instalaciones, entidades, clubes deportivos y deportistas se habrían visto gravemente afectados al no poder desarrollar en todo o, en parte su actividad, y ver mermados de esta forma sus ingresos.

La principal medida para controlar esta pandemia ha sido el aislamiento social, el confinamiento implantado con la finalidad de evitar el contacto humano y la transmisión incontrolada de este virus, que ha llevado a la suspensión de actividades y al cierre de espacios culturales y deportivos, tanto cerrados como abiertos; lugares en los que es habitual o era habitual, una gran concentración de personas, situación que debía evitarse a toda costa.

Con el fin de poder contribuir a minimizar los efectos económicos que esta pandemia estaba provocando en el ámbito de la cultura, el deporte y el ocio, el Gobierno de Cantabria decide conceder subvenciones dirigidas a apoyar a estos sectores y otras actividades vinculadas o relacionadas con la cultura y el deporte.

Además, la actual coyuntura económica y social aconseja al establecimiento de procedimientos ágiles y eficaces, que permitan la rápida percepción de las ayudas por parte de las personas beneficiarias. De acuerdo con ello, la concesión de estas ayudas se articula a través de un procedimiento de concesión directa que permite su concesión, sin el establecimiento de un orden de prelación ni de prorrateo entre sus solicitantes. Así los solicitantes de estas subvenciones, que reúnan las condiciones para su concesión, por el hecho de reunir los requisitos exigidos y realizar el comportamiento establecido en la norma, adquirirán el derecho a la subvención. Por todo ello, el pasado 25 de noviembre se publica el decreto 87/2020, de 24 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte a empresas y personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos afectados por la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus en el ámbito de la cultura y el deporte. Los beneficiarios podrán ser las empresas que tengan su domicilio social en Cantabria, así como las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos que estén dados de alta en el régimen correspondiente y cuya actividad se encuentra dentro de un conjunto de CENAES ligados al sector cultural, deportivo y al ocio.

En esta ocasión se dispone de un crédito de 2,9.000.000 de euros, pudiéndose obtener una subvención de 1.500 euros por persona, solicitante. En esta ocasión, en este primer decreto que llamamos resistencia se habían recibido 1.096 solicitudes, estando aprobadas 850, se han denegado de forma provisional 246, las cuales ya han sido notificadas. El principal motivo de negativa es debido a la no coincidencia de los CENAES de los solicitantes con los recogidos en el decreto de ayudas.

El 21 de diciembre del 2020 la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte hace el pago de 250 de estas ayudas, por un importe de 375.000 euros; el 30 de diciembre de 251, por un importe de 376.500 euros; el 14 de enero de 250, por un importe de 375.000 euros; el 27 de enero de 79, por un importe de 118.500 y el 1 de febrero de 20 ayudas por importe de 30.000 euros. En total 1.275.000 euros, como les digo, el 1 de febrero se hizo el último pago, con el que el sector cultural, deportivo y de ocio ha recibido 1.275.000 euros de ayudas en escasamente un mes y 10 días desde que se terminó el plazo de presentar solicitudes.

Estoy seguro que entenderán el tiempo récord, que esto ha significado no para el Gobierno de Cantabria, que se comprometió a hacer llegar las ayudas cuanto antes, que también, sino por todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que lo necesitaban y lo han recibido con esta, con esta premura.

El pasado 31 de diciembre, a través del decreto 96/2020, de 30 de diciembre, se regula la concesión directa de subvenciones para, por la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte a empresas y a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos afectados por la crisis sanitaria ocasionada también por el coronavirus en el ámbito de la cultura y el deporte, lo que denominamos el segunda, la segunda convocatoria, el segundo cheque resistencia.

A través de este decreto se pretende continuar apoyando a estos sectores afectados mediante una nueva concesión directa de subvenciones en orden a paliar los daños económicos sostenidos en el tiempo, que se vienen produciendo un montante total de 2,9 millones de euros y una por una percepción, por solicitante de 1.500 euros, y en esta nueva convocatoria es en el que estamos invirtiendo muchas de nuestras energías desde la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte y permítame que agradezca el trabajo de todos y todas los trabajadores de la sociedad que de alguna manera han asumido el reto de que estas ayudas son muy necesarias y deben llegar a los solicitantes cuanto antes.

De esta segunda convocatoria, convocatoria, cuyo plazo de solicitud terminó el pasado 22 de enero hemos recibido un total de 1.017 solicitudes. Se han iniciado la semana pasada su tramitación, estando aprobadas 118, con lo que ya se han concedido 176, 177.000 euros. Les aseguro que mostraremos la misma rapidez, eficacia y eficiencia en esta segunda convocatoria, como en otras que pueden ser encargadas a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Señores diputados y diputadas, detrás de cada una de las solicitudes aprobadas y pagadas hay nombres y apellidos, familias que esta pandemia les ha arrebatado en muchas ocasiones su sustento o que han visto reducido su nivel de vida. Soy consciente de que lo saben, no les cuento nada nuevo si les digo que es importante que estas ayudas estén en los bolsillos de la gente con la mayor celeridad, y a eso estamos poniendo todos nuestros esfuerzos.

Tenemos que estar al lado de las personas, autónomos y empresas que se dedican al mundo de la cultura y que necesitan de estas ayudas, porque mucha gente está viviendo circunstancias muy complicadas, y yo lo sé porque me lo trasladan cada uno con sus circunstancias particulares y llegar a esa gente y poder prestarles un mínimo de apoyo desde las administraciones públicas en forma de una ayuda directa es lo que nos tienen que empujar a seguir trabajando, a seguir siendo eficaces, a gestionar estas ayudas y poner ese dinero en manos de quien más lo necesita.

Termino agradeciéndole su tiempo, quedando a su disposición para cuantas aclaraciones o cuestiones entiendan y lo más importante, a cualquier aportación de mejora para que los sectores referidos a mí, en mi intervención se vean más apoyados.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Gutiérrez.

Pasamos ahora al turno de exposiciones de los grupos parlamentarios y, como la comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista, al turno de portavoces comenzará, por un tiempo de 15 minutos, tiene la palabra la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenos días y muchas gracias, señora presidenta. Saludos a los señores y señoras diputados y saludo, y agradecimiento al compareciente. Bienvenido a esta comisión y muchas gracias por sus aclaraciones y sus explicaciones.

Mi intervención va a ser muy breve, pero me gustaría resaltar algunas cuestiones. En primer lugar, somos conocedores del esfuerzo que ha realizado la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte para poner en marcha las, las ayudas a las que nos estamos refiriendo, los cheques resistencias, 1 y 2. Cheques, que implican poner en marcha cantidades millonarias en un plazo muy breve de tiempo para apoyar a empresas y autónomos.

Recuerdo el primer cheque; resistencia por valor de 1.275.000 euros el montante total de las ayudas, y este segundo cheque resistencia que se está gestionando, tal y como nos ha informado el señor compareciente, por 2,9 millones de euros, casi 3.000.000 de euros.

Somos conscientes de que la disposición, la gestión y la puesta en marcha de estas ayudas con estos montantes tan altos de capital exigen un enorme esfuerzo y una enorme tensión para las administraciones públicas, administraciones públicas que no siempre están preparadas para que en un tiempo breve hacer frente a una inesperada gestión de ayudas, como ha sido esto. Estamos hablando de mucho dinero y de que se necesitan, como ha puesto de manifiesto también al compareciente, procedimientos ágiles, procedimientos ágiles que faciliten que el dinero llegue pronto a las personas solicitantes, porque no lleva la credibilidad del sistema y porque además estas ayudas son necesarias.

Gracias a la participación de la sociedad la gestión de las ayudas se ha visto agilizado y, además la capacidad de gestión de ayudas de la Administración pública se ha visto fortalecida y facilitada.

Según escuchaba la intervención del señor compareciente y también cuando preparaba días atrás esta intervención, no podía por menos que reflexionar sobre las críticas que hacen a los actuales sistemas de ayudas aquellos que son partidarios de un ingreso vital mínimo. Saben ustedes que tanto las organizaciones, la Organización Mundial de la Salud o la ONU y algunos teóricos económicos, hablan de la necesidad de poner en marcha en España lo que se llama un ingreso vital mínimo, es decir, una cantidad que cobrarían todos los ciudadanos con independencia de su situación económica para garantizar la estabilidad y como lucha efectiva contra la pobreza. Bien, hay muchas dudas sobre la eficacia y la capacidad, porque en el caso de España se calcula que afectaría en torno al 25 por 100 del producto interior bruto, pero donde quiero llegar es que la crítica que se hace en favor del ingreso vital mínimo, la crítica que se hace a los actuales sistemas de ayudas son los altos costes que tiene la gestión en la tramitación de ayuda y la lentitud de los procesos.

Pues bien, creo que en este caso se ha quedado de manifiesto que la lentitud en la gestión no ha sido un, un punto negativo, un aspecto negativo en el procedimiento de tramitación que ha seguido la sociedad regional y, además, pues la

cuantía del coste podremos hablar de ello en su momento, pero tampoco lo ha sido. De modo que, en definitiva y esto es donde quería llegar, me parece que ha sido un acierto la opción seguida para la gestión de estos cheques resistencia 1 y 2.

Porque quiero resaltar que la gestión del cheque resistencia 1 se ha hecho en un mes y 10 días, y la gestión del sector resistencia 2 ya lleva, según nos ha puesto de manifiesto el señor compareciente, llevamos una semana y ya se están tramitando a toda velocidad, también las ayudas, de modo que rapidez, eficacia y eficiencia ha dicho. Son los valores efectivamente, que caracterizan la gestión, y son valores que importan en la gestión de este tipo de ayudas y que además se han realizado con la garantía de la gestión pública, de modo que nada más trasladar el reconocimiento y el agradecimiento a los trabajadores de la sociedad. Le ruego se lo transmita y el agradecimiento al compareciente por haber nos acompañado y ha dado las explicaciones que nos ha trasladado en esta comparecencia de hoy.

Muchas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

Tiene la palabra el Grupo Mixto, Sr. Blanco, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta. Dar simplemente las gracias al Sr. Gutiérrez por la comparecencia en la cual nos ha informado sobre el procedimiento rápido que han llevado a estas ayudas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra el Sr. Álvarez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta. Buenos días señorías, buenos días Sr. Gutiérrez y gracias por comparecer ante esta Comisión de Cultura.

Poco tengo que decir, no voy ahora yo ahora, ni del ni voy a hablar tampoco del ingreso vital mínimo, pero sí me gustaría hacerle una pregunta, una única pregunta concreta, según los datos que ha dado usted el cheque 1, para que nos podamos entender, se ha gestionado en algo más de mes y medio por cantidad de 1.275.000 euros, supongo que este cheque primero, este cheque 1 se gestionó a través de SODERCAN. Por qué la licitación a la otra empresa fue posterior. Quisiera que me confirmara este detalle, ¿Quién gestionó el cheque 1? Y si en caso de que esa gestión no hubiese sido por esta empresa que han contratado, ustedes ¿Cómo es posible que el primer chequeo se gestione de una manera que una empresa y el segundo, con otra?

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Tiene la palabra la Sra. Urrutia, del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta. Sr. Gutiérrez, señorías.

Yo sí tengo muchas cosas que decir. Tengo muchas cosas que decir, porque es una oportunidad más grande, muy grande, muy grande que usted esté hoy aquí y voy a comenzar con la cortesía parlamentaria que a todos nos caracteriza, y que todos los grupos tenemos dándoles la bienvenida a la que fue durante unos meses su casa como diputado del Partido Socialista y a la que su casa permanente como ciudadanos de esta tierra.

Y mire, no, Sr. Gutiérrez no voy a estar a la altura del Sr. Fernández, no, porque usted ha venido hoy a hablar de lo que ha querido y se ha equivocado de cabo a rabo. Se ha equivocado plenamente su comparecencia porque usted hoy tenía que venir a explicarnos detalles del por qué, del cómo y del cuándo decidieron ustedes que tenían licencia para reírse a carcajadas y a mandíbula rota de esta Parlamento, de esta institución y de los diputados de esta cámara, incluidos los de su partido y de grupo parlamentario.

Yo no sé si usted conoce, dada su juventud, la trayectoria política de su partido en este Parlamento. Le puedo asegurar que en esta trayectoria nos han separado siempre desde el año 1982, a mi grupo y al suyo las ideas, las medidas, la política y las decisiones, pero no se han unido siempre el respeto, la educación, la verdad y la palabra, y ustedes es el nuevo Partido Socialista que lidera en Cantabria, el Sr. Zuloaga ha faltado al respeto a esta institución, lo ha hecho con muy mala educación, ha mentado a los diputados de este Parlamento y no tiene palabra, y se lo voy a explicar hoy.

Porque eso es lo que usted representa hoy aquí única y exclusivamente la trayectoria suya y la trayectoria del Partido Socialista en esta materia, en esta sociedad desde que han llegado ha sido la trayectoria de una tropelía y de una vergüenza,



y todavía tienen ustedes la valentía de pedir la comparecencia hoy para querer correr un tupido velo sobre un escándalo sin precedentes en nuestra comunidad autónoma. Porque usted ha venido a contarnos su libro. Ya nos ha contado lo que sabíamos, porque ya se encargan permanentemente de contarlo por los medios de comunicación y lo de la convocatoria de las ayudas, pues todavía sabemos abrir el Boletín Oficial de Cantabria y leerle.

Y luego hablaremos de estas ayudas, de las que viene a sacar pecho hoy, 10 meses, bueno, 10, no ya 11 meses después, de una pandemia que ha hecho a estos sectores morir de inanición.

Pero vamos a empezar por su engaño, el engaño a este Parlamento sobre la gestión de estas ayudas, que no es el único engaño, porque es la forma que tienen ustedes de actuar permanentemente de esta empresa, desde que llegaron, para terminar, convirtiéndolo todo, iba a decirlo en un chiringuito, pero no mire, en un club de amigos que pagamos todos los cántabros.

Y todo empezó nada más tomar posesión del cargo el Sr. Zuloaga, el secretario del Partido Socialista en Cantabria ha venido a las instituciones, a arrasar con todo y tiene que dejarlo todo arrasado y saqueado. Quien sabe igual, dentro de unos días está recibiendo de su propia medicina, pero de momento así fue como llegó a la dirección de la sociedad. Esto lo tenía muy claro el Sr. Zuloaga daba igual cómo y cuándo usted tenía que ser, el Sr. Gutiérrez, tenía que ser el director de la empresa. Ya. Su nombramiento fue un engaño, un fraude y una falta de respeto a las 19 personas que con usted se presentaron a las convocatorias; 19 personas que, de buena fe, con ilusiones, con esperanza de tener un puesto de trabajo, se presentaron como usted, a la convocatoria pública que Zuloaga realizó. Nadie cumplía con los requisitos, nadie más que usted. Usted era el más listos, más guapo y el más alto, pero sobre todo era el más a "amigui" del Sr. Zuloaga.

Así es. Lo suyo fue la crónica de un armamento anunciado, porque un mes antes de engañar a los ciudadanos con sus, con una convocatoria amañada ya sabíamos todos que el director iba a ser usted.

Así de claro. No tenía el señor vicepresidente tan claro que fue capaz de sacar la plaza que usted ocupaba hoy director de la empresa regional de Cultura y Deporte a concurso, habiendo dicho en un medio de comunicación un mes antes que iba a ser usted el director de la misma. Pero algo que vistió como nombramiento político de una persona en la dirección de confianza, se ha convertido en un despropósito mayúsculo y en algo devastador para la sociedad.

Sucedió primero con la eliminación del gabinete de empresas de la sociedad, ocupada por un empleado público, que cumplió con los requisitos de mérito y capacidad, al que quitaron ustedes de medio para hacer una asistencia técnica externa, igual que la que vamos a ver y a hablar hoy, para nombrar a la trabajadora de la sede del PSOE, que tiene el valor y la cara de venir lunes tras lunes a este Parlamento, a hacerle el trabajo al Grupo Parlamentario Socialista,

Pero no era lo último que íbamos a ver, tres meses después de su nombramiento supimos cuál era la hoja de ruta, también del atropello, la del arrasar y la de ocupar con amistades todo lo que tenga que ver con la dirección y los empleados de esta empresa. No tenía bastante, no tenía usted bastante, y a sabiendas de que en algún momento perdería las competencias de Educación decidió aumentar los puestos de la dirección de la empresa para crear un puesto, el de director territorial con un sueldo inicial de 39.000 euros brutos anuales que estaba apañado, amañado y dirigido a una compañera suya de facultad. Un puesto creado en noviembre de 2019, convocado el 5 de diciembre de 2019, otro puesto más que ha servido para engañar a los ciudadanos y a los aspirantes de buena fe, que se presentaron a la convocatoria con ilusión y esperanza. pues de siete aspirantes, ella, y solo ella cumplía con los requisitos. No hizo falta ni tan siquiera la entrevista personal, ¿qué era la más guapa, la más lista, la más alta? No, lo dice usted, el propio director en el acta por el cual le concede a ella, y solo a ella, el puesto de director territorial, es ella la única que es asesora desde el año 2018 de la Delegación del Gobierno, un puesto de confianza y creado a dedo, dado a dedo del delegado del Gobierno Carolina Pereda, apúntenlo, y quédense con este nombre porque volverá a salir.

¿Y por qué desde el año 2018?, porque es el año en que Zuloaga es nombrado delegado del Gobierno, como puesto trampolín para tener relevancia pública para llegar a la candidatura a las elecciones autonómicas del Partido Socialista en el año 2019, de mayo de 2019.

También en ese año 2018 Zuloaga llegó arrasando al puesto de la Delegación del Gobierno porque antes nadie había utilizado ese puesto de forma tan torticera como lo hacía él. Tampoco necesito entrevista personal ¿para qué? cumplía con el único requisito que había que cumplir, ser amiga del Sr. Zuloaga.

Lo mismo ocurrió con el puesto de relaciones institucionales mismo procedimiento, mismo amaño y misma solución.

Pero llegó la pandemia un estado de alarma en marzo de 2020, un sector, el cultural, el deportivo, el de espectáculos, el de eventos, los autónomos, los empresarios, la hostelería que sufren el confinamiento como el resto de los españoles. Pero lo suyo va más allá, lo de estos empresarios van más allá: sin fiestas patronales, sin fiestas en los pueblos, sin espacios abiertos, sin poder cumplir medidas, con abonos, con aforos, limitados, con medidas sanitarias durísimas que cumplir; sectores como la cultura y el deporte se han visto sometidos a momentos difícilísimos, máxime cuando estamos en manos

de un Gobierno que cierra el deporte base para menores cuando hay menor incidencia y lo abre en plena tercera ola con la mayor incidencia que ha habido en nuestra comunidad autónoma.

Un sector atacado económicamente de manera brutal por las medidas sanitarias que les abocaban al cierre de forma directa, prohibiendo su actividad, o de forma indirecta, cuando se cierra el interior de la hostelería, por ejemplo. Tuvo que pasar marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y llegar noviembre para que ustedes cerraran perimetralmente los municipios 30 días después de hacer un llamamiento a que todos se ocuparan Cantabria, como hizo el presidente para que reaccionaran y aprobaran medidas que ayudarán de alguna forma al sector.

Y pretenden hacer ahora lo mismo que hizo SODERCAN seis meses antes, a través de un cheque resistencia, y en vez de aprovechar las sinergias en la tramitación ya iniciada por esta empresa, no, se negaron que fuera SODERCAN quien llevara estas estas, estas ayudas, esta tramitación. Ustedes, en la acción pueril de un Gobierno mediocre, quieren poner un sello socialista a las ayudas ¿Cómo van a permitir ustedes que un cheque resistencia, que es de su competencia, lleva el sello de una empresa gobernada por el Partido Regionalista? Los ciudadanos no importan, las empresas, no importan, las ayudas no importan. Aquí lo único que importa es que resuelve y quien firma y a cuántos amigos de Zuloaga se beneficia, aunque sea el Consejo de Gobierno, quien por orden de la Ley de Subvenciones tenga que convocar estas ayudas porque también nos lo va a contar ¿no? ¿Qué socialista, amigo suyo y de Zuloaga, sale beneficiado en estas ayudas, Sr. Gutiérrez?

Y de allí vienen 15 días después a este Parlamento a pedir ayuda al Parlamento otra vez, otra vez al Parlamento, y vienen a engañarnos. Vienen para ir a pedir a los grupos parlamentarios que aprobemos de forma urgente una ley que permita trasladar a los trabajadores de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte la tramitación de las ayudas que ustedes ya han convocado un mes antes vienen a pedir agilización porque aseguran que tienen capacidad para afrontar la tramitación de las ayudas que en un principio por un importe de 2.900.000 habían convocado 15 días antes. Y nos hacen chantaje, chantaje, asegurando que si no lo hacemos las empresas no recibirán el dinero y nos engañaron. ¡Claro que nos engañaron porque era mentira! También lo tenían amañado todo porque en plena Navidad, el día después de Reyes y de forma urgente, tramitan la contratación de un chiringuito, de otra licitación para contratar a los amigos de Zuloaga para tramitar las ayudas. Y a los cántabros nos cuesta casi 230.000 euros tramitar las unas ayudas de 2.000.000, con una asistencia técnica externa, un 20 por ciento de esas ayudas que irá destinado de todos los dineros a la contratación de los amigos de Zuloaga, vergonzoso, un 20 por ciento del dinero que hemos dado según nos ha contado hoy aquí usted.

¿A quién se ha adjudicado este contrato? Se lo hemos pedido al Gobierno el día 18 de enero, Sr. Gutiérrez, me lo tenían que haber enviado ya hace una semana este contrato. ¿Dónde están los expedientes que no ha llegado a este Parlamento? ¿A quién se lo ha adjudicado? ¿Qué amigos de Zuloaga se han contratado? Porque si todos hasta ahora estaba amañado también, más la comisión que va a decidir la resolución del concurso. Escuchen, señorías, el órgano de contratación está compuesto íntegramente por miembros del PSOE y amigos del Sr. Zuloaga. Usted, Jorge Gutiérrez Martín, director general de la empresa y amigo personal del Sr. Zuloaga, número 3 de la lista regional del PSOE en las elecciones de mayo de 2019, miembro de la ejecutiva socialista de Torrelavega. usted está en ese órgano de contratación, Ana María Gómez Gómez, directora de recursos humanos de la empresa pública y es concejala del PSOE en Torrelavega. También está y finalmente les dije que volvería a salir el nombre Carolina Perera García, directora territorial de la sociedad, exasesora de la Delegación del Gobierno de Cantabria, cuando Zuloaga fue delegado del Gobierno, amiga personal de Zuloaga desde la época universitaria y cuyo único mérito para acceder al cargo fue ser amiga y asesora de octubre de Zuloaga 9 meses en la Delegación del Gobierno.

Hemos tenido en este Parlamento una comisión no permanente para el seguimiento de la COVID-19. Y esa comisión aprobó conclusiones y propuestas de resolución, entre ellas que no se quedara nadie atrás, que se atendiera a los sectores que peor lo estaban pasando, que aquellos sectores que no iban a poder abrir, que se atendieran y que se rescataran y que se salvaran y hubo un plan de choque de primeros de mayo en los que todos hemos podido aportar y ustedes nada. 10 meses después viene aquí a sacar pecho, de que saca de unas ayudas para rescatar, para rescatar a alguien que lleva 10 meses sin poder trabajar.

Ayudas que son miseria, teniendo en cuenta la asistencia técnica que ustedes están sacando para contratar, que lo veremos luego, para contratar a los amigos del Sr. Zuloaga, otra vez vuelven a utilizar la pandemia para utilizar la dificultad de los empresarios para querer contratar a los amigos de Zuloaga, y ojalá lo hayamos podido parar.

Cantabria no ha tenido plan de recuperación ni plan de rescate, van ustedes dando bandazos ya aquí; los únicos que se han recuperado y a los únicos que se han rescatado son a los amigos del Sr. Zuloaga están utilizando la sociedad regional para llenarlas de socialistas y poner la empresa al servicio del Partido Socialista, como hace lunes al lunes el servicio de prensa de esa empresa con los diputados del Grupo Socialista en este Parlamento.

Sr. Gutiérrez, está usted sembrado desde que ha tomado posesión de la dirección, porque siempre está en medio de todos los follones, oiga, que la Filmoteca depende de él, el lugar de la comida, de la vergüenza, del consejero y del ministro de Sanidad, incumpliendo las medidas que el impulso porque de que depende la Filmoteca es de usted también el contratar y pagar la comida del Partido Socialista en este lugar. Será porque al igual que a su mejor amigo y también a usted han venido a (...)

Hoy tiene que constar en su segunda intervención lo que le vamos a preguntar por qué engaño al Parlamento asegurando que desde la Sociedad Regional de Cultura y Deporte tenían capacidad para gestionar estas ayudas y ahora viene a contratar una asistencia técnica que no sé a qué se va a dedicar, porque acaba de decir usted que ya están resueltas las ayudas y para qué ha contratado usted una asistencia técnica.

¿Cuándo decidieron que no tenían capacidad para gestionarlas? ¿cuándo decidieron convocar la asistencia técnica de forma urgente para tramitar las ayudas? La que salió publicada el 7 de enero, ¿para quién iba dirigido el suculeto contrato que iba a cobrar el coordinador 20.000 euros más al año que usted? 20.000 euros más al año que usted va a cobrar el coordinador, usted no llega al 50.000 él va a pasar los 60.000 ¿Para quién es ese el chollo de carácter anual? Porque yo no sé si piensan estar toda la vida dando ayudas y es la decisión que han tomado, dar las ayudas ya desde la Sociedad Regional.

¿Quién es el adjudicatario del contrato, cómo se llama el coordinador, quiénes son los dos administrativos, quiénes son técnicos de esa empresa contratada por la sociedad y cómo se llama el señor, el amigo del Sr. Zuloaga al que ustedes quisieron contratar y por ello no hicieron otra cosa que convocar esta asistencia técnica?

Espero...

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Tiene que ir finalizando Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Terminó, señora presidenta, ya estoy recogiendo, termino.

Espero, Sr. Gutiérrez, que utilice sus 30 minutos para contestar todas las preguntas que le hemos realizado desde el Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Urrutia.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Matanzas, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias señora presidenta. Señorías buenos días.

Comienzo mi intervención agradeciendo al director de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, el Sr. Jorge Gutiérrez, su comparecencia ante esta Comisión y por la explicación que nos ha ofrecido.

Yo voy a ser breve y voy a centrarme en la intervención del Sr. Jorge Gutiérrez y destacar varios puntos que consideramos importantes. Partimos de la publicación de los decretos 87/2020 y 96/2020, de 30 de diciembre, en los que se regula la concesión directa de subvenciones, subvenciones destinadas a paliar las consecuencias económicas de empresas pertenecientes a los sectores de la cultura y del deporte.

Dos convocatorias de subvenciones, en una primera convocatoria, el presupuesto destinado a esta subvención fue de 2.900.000 euros, de los cuales cada persona que lo solicitase podía recibir un total de 1.500 euros. Tomando los datos que nos ha facilitado el director de la sociedad se recibieron un total de 1.096 solicitudes de estos sectores. De este total de solicitudes, la sociedad aprobó 850 y tuvo que denegar 246.

En su comparecencia también nos ha informado sobre las fechas en las que la sociedad ha concedido estas ayudas y el número de las mismas, empezando a concederse estas el 21 de diciembre de 2020, finalizando el día 1 de febrero de 2021. Por tanto, el día 1 de febrero de este año se llevó a cabo el último pago de esta primera convocatoria. Si tenemos en cuenta el plazo en el que finalizaba la presentación de solicitudes, se puede decir que se ha llevado a cabo una tramitación ágil y efectiva de las mismas, se han tramitado 1.096 solicitudes en algo más de un mes y se ha efectuado los pagos de las solicitudes aprobadas; un total de 1.275.000 euros recibidos por el sector de la cultura, el ocio y el deporte en poco más de un mes.

Unas subvenciones, creemos realmente necesarias que necesitaban que se tramitaran en la mayor brevedad, porque todas aquellas personas que las han recibido necesitan hacerlo en el menor tiempo posible.

El 31 de diciembre se convoca la segunda convocatoria de nuevo una concesión directa de subvenciones destinadas a estos sectores, con el fin de continuar apoyándoles, de tal manera que las consecuencias económicas que han sufrido se vean reducidas lo máximo posible.

Teniendo en cuenta los datos que nos han presentado el director de la Sociedad destacar que ya se han concedido un total de 177.000 euros correspondientes a 118 solicitudes aprobadas. Simplemente quiero decirle que continúen gestionando estas ayudas de forma ágil y eficaz, porque estamos de acuerdo en que es necesario que los cántabros reciban

estas ayudas en el menor tiempo posible y, como bien ha dicho, no solamente porque el Gobierno de Cantabria se haya comprometido a concederlas cuanto antes, sino porque estos sectores necesitan hacer frente a esta situación tan complicada derivada de esta crisis sanitaria.

Termino mi intervención dándole las gracias de nuevo por comparecer hoy ante esta comisión y ante todos los cántabros y por informarnos de la situación de agilización de estas ayudas y, sobre todo, hacer que estas ayudas se tramiten, se conceda y se abonen, con la máxima premura a estos sectores.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

A continuación, tiene la palabra el compareciente, Sr. Gutiérrez, por un tiempo de 30 minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Vale. Buenos días a todos y a todas.

De nuevo, agradecerles sus intervenciones, sus aportaciones y agradecerles sus preguntas y sus cuestiones a lo largo de estos 30 minutos que tenemos por delante intentaré dar respuesta a aquellas cuestiones o aquellos planteamientos que me que me han ido, que me han ido haciendo.

Quería comenzar agradeciendo al Partido Socialista y al Partido Regionalista sus intervenciones, la verdad que los ciudadanos de Cantabria no solo tienen el Gobierno de Cantabria un gobierno en el que confiar, sino que me agrada saber que desde los dos grupos parlamentarios en este Parlamento están acompañando a todos aquellos ciudadanos de Cantabria, todos los cántabros y las cántabras, que esta pandemia les ha hecho sufrir mucho y han necesitado del apoyo de las instituciones, así que muchísimas gracias tanto al Partido Socialista como al Partido Regionalista.

En cuanto al resto de grupos parlamentarios que han utilizado el turno de intervención pues déjenme decirles, señores del Partido Popular, cada vez que tienen que hablar ustedes de derechos y de apoyar a los más débiles y a los que más lo necesitan yo siempre me espero lo peor, pero aun así me sorprende, aun así, me sorprende. De verdad, Sra. Urrutia ha tenido 15 minutos incluso más ¿sabes cuánto ha gastado? ha perdido una oportunidad, ha perdido una oportunidad de dirigirse a los ciudadanos de Cantabria, una oportunidad de dirigirse a los ciudadanos y las ciudadanas de Cantabria para decirles que está a su lado, que estaba atendiendo sus necesidades, que atiende sus problemas, sobre todo cuando hemos vivido durante este año una de las mayores crisis sanitarias por la que hemos vivido recientemente.

Lo que ha quedado claro, señoría, es que ni la cultura, ni las familias que viven de ella le importa más bien poco o nada, no ha dedicado apenas tiempo en su intervención a hablar de los problemas de la ciudadanía, los problemas de la gente, ha utilizado su tiempo para llamarme a mí alto y guapo, para eso ha utilizado su tiempo. Se lo agradezco, también lo dice mi madre.

Como le decía, le importa más bien poco a ustedes un grave error los problemas de la cultura o de las familias que viven de ella. Ha dedicado todo el tiempo a meterse con uno de los partidos, en este caso el Partido Socialista, que es el que está llevando adelante la propuesta de las ayudas en la Sociedad Regional. Eso es lo que a usted le importa la cultura y a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que necesitan de su de su ayuda.

Yo quería decirles que hoy estoy aquí a petición a petición del Grupo Parlamentario Socialista, creo que es importante que este grupo haya pedido mi comparecencia. Saben que eso es un ejercicio de transparencia, un ejercicio de rendición de cuentas, un ejercicio que beneficia al conjunto de la ciudadanía. Estoy aquí para dar cuenta de la gestión de la sociedad en materia de ayudas en materia de contratación pública en todo aquello que ustedes, que todos ustedes quieren conocer de primera mano en el ejercicio de la debida transparencia y rendición de cuentas ante este órgano, el órgano soberano de la voluntad popular de Cantabria, que estoy seguro que a algunos les gustaría que fuese más popular de lo que es ahora.

También quería lamentar alguna crítica política a nuestra gestión, no por el hecho de que haya una crítica que eso faltaría más, sino por emplear pocas herramientas o ninguna herramienta en el ejercicio de la Ley de la debida y leal oposición. Ustedes tienen aquí mecanismos parlamentarios suficientes en esta sede antes de aventurar críticas a hechos del todo inexistentes que se antojan y adivinan.

Como bien ha señalado la Sra. Urrutia en su en su intervención, soy el director de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, pero indicarles que soy el primer director de esta sociedad que ha pasado por un concurso público, que le podrá gustar más o le podrá gustar menos, eso es así, pero los anteriores directores de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte fueron personal de confianza no pasaron absolutamente por ningún concurso público. Algo habremos avanzado. Ya sé que no le iba a gustar de ninguna de las formas si la elección del director de la sociedad fuese a través de un concurso público o a través del libre de libre designación.

A lo largo de su intervención se ha dirigido y ha puesto en cuestión los nombramientos del resto de compañeros de la dirección de la Sociedad Regional, incluso ha puesto en cuestión la mesa de licitación de la asistencia técnica que hemos puesto en marcha hace escasamente unas semanas para sacar adelante las ayudas.

Sra. Urrutia yo le diría que es norma de la casa, le cuento en el 2012 usted lo sabe porque estaba en el Gobierno, gobernaba el Partido Popular y gestionaba la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, le voy a poner un ejemplo de una de las mesas de contratación, Joaquín Solanas, el director general de Cultura, Victoriano González Huervo el director de la sociedad y Cintia Andrés, directora de Recursos Humanos. Como ve, norma de la casa.

O voy más allá o antes en el 2011, con Fernando Castro, director general de cultura, Justo Barrera o incluso un asesor externo, como Javier Ceruti, que seguro que le recuerdan creo que el Gobierno con usted en el Ayuntamiento de Santander.

Son muchas las deficiencias en materia de personal que esta sociedad lleva acarreado, y ante una situación extraordinaria, como es la pandemia y la inminencia de la gestión de unas ayudas con carácter extraordinario y temporal para afrontar las con celeridad y eficacia hacemos una contratación externa, ya que si nos fuésemos a una convocatoria ordinaria de personal fijo sería un proceso mucho más largo y aumentaríamos la plantilla fija, comprometiendo recursos a futuro.

Elegimos una empresa externa, pues es una de las filosofías de colaboración público -privada aplicadas en la sociedad y están dando sus frutos. Planteamos un marco de un año no prorrogable, y dentro de ese marco haremos uso de esa asistencia mientras las necesidades de la gestión de ayudas sean necesarias, sean meses o un año.

Toda la información del proceso de licitación se encuentra publicada en la página web, de manera que es pública y transparente a todos los ciudadanos. Fue con una primera asistencia técnica con la que dimos respuesta del primer cheque resistencia lo que nos invitó a seguir la misma fórmula para el cheque resistencia segundo y sucesivas ayudas, que el Gobierno de Cantabria nos encargara para luchar contra la pandemia.

Como ven, aplicamos con total transparencia a través de una licitación pública dado el importe y los tiempos de duración estimados, siguiendo escrupulosamente la Ley de Contratos. Les diría que no es la primera vez que la Sociedad Regional utiliza estas fórmulas, pues así lo están gestionando en materia laboral, contable, fiscal o jurídica, como así habrán podido ver en las últimas semanas la contratación de la redacción del proyecto de cargadero de Dícido, el servicio de azafatas, el bono cultural, la compra de venta de entradas a través de nuestra web.

Sra. Urrutia, hemos utilizado las herramientas que tenemos a nuestro alcance y para una deficiente y eficaz gestión del cheque resistencia comprobamos que una asistencia técnica funcionó bien en el primer caso y la hemos puesto en marcha un procedimiento amparado por la mitad del segundo y sucesivas si hubieran, como ya les digo.

Señores diputados, me siento muy orgulloso de la profesionalidad y entrega de todos y cada uno de los 160 trabajadores que tienen la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Agradezco su colaboración desde el primer momento y les garantizo que no he mirado nunca su carné ni su procedencia y de respeto hacia mi persona al igual el respeto que doy a todos los trabajadores, créanme cuando les digo que no he preguntado nunca, nunca el color político, el carné político, a ningún trabajador de la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte, y créanme cuando les digo que el trabajo diario con mucha gente, muchos de ellos con militancia en partidos, diferentes amigos, con representación en esta Cámara y jamás habrán escuchado otra cosa de mí que no sea valorar en su caso el trabajo o no de cada uno de ellos.

Sra. Urrutia, le invito a que, igual que yo sea capaz de mirar a la gente por su valía y no por su orientación política o de cualquier otro o de cualquier otro tipo.

La diversidad de nuestro objeto social requiere de un amplio capital humano que pueda desarrollar todas las actividades recogidas en nuestros estatutos.

Esta situación nos lleva a 2012, año en el que se crea la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte, tal y como es en la actualidad y por decisiones del equipo directivo que en ese momento dirigía la sociedad, se realiza un expediente de regulación de empleo, un ERE.

Esta situación supuso el despido de más de 30 trabajadores, hombres y mujeres, cuyos centros de trabajo y por tanto actividad, estaban totalmente identificados.

Trece personas entre el personal de archivo del archivo y la biblioteca, siete personas de las oficinas centrales de la sociedad, dos personas del Museo de prehistoria y diez personas de la sociedad del palacio festivales.

Esta situación supuso una merma importante en la actividad propia de la nueva sociedad, siendo necesario, por ejemplo, el cierre de la Biblioteca Central de Cantabria los sábados por la tarde, domingos y festivos, situación que repercutió negativamente tanto las personas que perdieron su puesto de trabajo, como los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria, que dejaron de disfrutar de ese servicio.

Otra consecuencia fue el aumento de trabajo efectivo entre el personal de la empresa, quienes sufrieron el descenso de la plantilla sin que el volumen de trabajo disminuyera.

Como le digo, Sra. Urrutia, en los años en los que gobernaron Cantabria y esto yo sé que lo conoce porque estaba en ese Gobierno y si no, la Sra. Buruaga se lo puede contar, que estaba en el consejo, en el consejo de Gobierno, hicieron el único y mayor ERE que se recuerda en una empresa pública, en este caso en la sociedad, con más de 30 personas que se fueron a la calle, con lo que hubo una disminución del personal a la hora de sacar adelante trabajos y, lo más importante, una disminución en los servicios públicos que prestaban.

Una vez más, al Partido Popular no le importa los servicios públicos de calidad, están interesados en otras, en otras, en otras situaciones.

Y además, si no fuese ello suficiente durante los cuatro años en los que ustedes gobernaron para que viéramos y para que notáramos todos los presentes cuál era la importancia que daban en este caso las competencias de la sociedad, de la cultura, en este caso de la sociedad, de la cultura, el deporte y ocio, hicieran una reducción, como no se conoce hasta ahora, de las aportaciones del Gobierno de Cantabria, aquí le digo, Sra. Urrutia, en los cuatro años en los que gobernaron le hicieron 26 millones de euros a la sociedad como aportación económica del Gobierno.

Le recuerdo que la generalidad es entre siete y ocho millones para sustentar a la cultura y al deporte en nuestra región, ustedes llegaron a hacer una aportación de tres millones y medio y de 3.000.000, una, una reducción significativa e importante que hizo que muchos aspectos que un montón de proyectos no pudieran salir adelante. Pero, ustedes gobernaban y querían seguir haciendo proyectos adelante.

Cómo vieron que la aportación del Gobierno disminuyó en esa en una cantidad importante decidieron que la aportación económica, el dinero que entraba la sociedad, debía llegar desde otros lugares.

Por eso, durante los cuatro años del Partido Popular se dirigieron a las entidades privadas de esta región y endeudaron a la sociedad regional de Cultura y Deporte en casi siete millones de euros, siete millones de euros que decidieron que no les iban a aportar el Gobierno de Cantabria, sino que iban a dirigir a los bancos y a las entidades privadas para conseguir ese dinero con la consecuencia devolución del mismo y sus intereses.

Eso fue lo que hizo el Partido Popular, los cuatro años que gobernó en la sociedad regional. Disminuye la aportación económica del Gobierno y se endeudó se endeudó, se endeudo por casi siete millones de euros con las entidades privadas, y ustedes dirán ¿dónde fueron esos siete millones de euros? A no hacer el ERE, no, no fueron a mantener a las 30 personas que echaron a la calle, no fueron a mantener los servicios públicos, estaban dando entonces, ¿saben a qué fueron? A un plan de infraestructuras a un plan de infraestructuras, pusieron esos millones que se endeudaron a los bancos, al hormigón, al cemento y al ladrillo, a eso fueron.

Y además ¿saben que anunciaron? en el 2014 y que el primer semestre de 2015. ¿Recuerden que pasaba en mayo de 2015 en esta región? exacto, utilizaron los millones, utilizaron el endeudamiento privado para infraestructuras, ladrillo, hormigón, meses antes de las elecciones autonómicas de 2015, y ustedes dirán igual es que eran infraestructuras necesarias en cultura y en deporte, igual es que lo eran, a ¿que no adivinan todos los que estamos aquí en que ayuntamientos fueron condicionando las inversiones? se lo digo, se lo digo hay una mayoría del Partido Popular, una mayoría del Partido Popular, señores del PP, ¿Cómo pueden poner encima de la mesa el coste de una asistencia técnica para hacer la tramitación de unas ayudas que llega el dinero a la gente que más lo necesitan después de tener en su bagaje o el mayor endeudamiento que ha sufrido una sociedad pública con entidades privadas que no fue, que no fue dirigido, que no fue dirigido a soportar el empleo público, que no fue dirigido a mantener las los servicios esenciales, sino que fue dirigido a hormigón, ladrillo y cemento.

Estoy seguro que si miramos la hemeroteca encontraremos a María José Sáenz de Buruaga presentando muchos de esos proyectos y entonces, señora, le preocupa el dinero que cuesta esta asistencia técnica.

Pues yo le digo que me parece bien que le preocupe cada uno de los euros del Gobierno, como a mí también. Pero también le digo, Sra. Urrutia, cuando ustedes pidieron esos siete millones de euros a las entidades privadas lo hicieron de tal forma que firmaron una carencia, ¿sabe qué quiere decir? que los siete millones de su deuda la está pagando el Partido Socialista gestionando la sociedad hasta el año pasado, señores del PP, en el año 2020, en el que había una pandemia en el año 2020, en el que había una pandemia la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte hizo frente a casi medio millón de euros para poder devolver los préstamos, los siete millones de euros que ustedes pidieron a las entidades privadas.

Eso es a lo que nos hemos dedicado. Entonces, si le preocupa todo, que le preocupe todo, no lo olvide, porque se lo quiero recordar, porque yo sé que usted lo sabe, estaba en aquel Gobierno y si no la Sra. Buruaga que estaba en el Consejo de Gobierno se lo puede contar.

Y yo le digo de verdad, Sra. Urrutia, no, no es que esté aquí para decirle que usted más o ustedes más es que yo no vengo, yo no vengo a eso de verdad, Sra. Urrutia, que no vengo a eso que no vengo de eso, que para eso es en ese papel se lo dejo a usted, yo no vengo a eso, y yo le digo que ustedes sí y nosotros no, ustedes sí y nosotros y nosotros no.

La invito a que se interesa, usted y todos de verdad, por la gestión transparente de esta sociedad de forma positiva, contribuyendo desde la oposición.

Yo encantado, de verdad se lo digo, tienen las puertas abiertas cualquier crítica para mejorar esa aceptada, Sra. Urrutia la estoy escuchando murmurar, la estoy escuchando hablar, la estoy escuchando hasta castañetear los dientes, ¿señora presidenta, luego la Sra. Urrutia puede hablar?, ¿puedo hablar?, estese tranquila, es que si no tuviese minutos se lo daba yo para que subiera aquí y se pudiera ir a casa tranquila, de verdad, encantado, como les digo, de verdad tienen las puertas abiertas cualquier crítica para mejorar es aceptada.

No me han escuchado decir que tengo la verdad absoluta. Solo he relatado los hechos que me he encontrado, lo que sí me van a escuchar es que nos esforzamos mucho, que trabajamos mucho, que somos leales y honestos y que tenemos un único interés, que son los ciudadanos y las ciudadanas de Cantabria, y ayudar e impulsar el sector de la cultura, el deporte y el ocio, tienen a mi o cualquier miembro del Gobierno para hacer cualquier planteamiento que serán bien atendidos y sus planteamientos bien recogidos.

Y llegado a este punto señorías, me van a permitir apuntar algunas reflexiones sobre el futuro de la sociedad y futuro de la gestión cultural, artística y deportiva de Cantabria les invito a que participen con nosotros del 30 aniversario del Palacio festivos como buque insignia de la cultura de nuestra región.

Todos los aquí presentes han recibido una invitación por parte del vicepresidente y que les hago extensible de nuevo para que participen con nosotros, y para que disfruten de la calidad de nuestro sector cultural.

Les invito a que diera la cultura, a que nos ayuden a difundir el hecho cultural que les dije al principio que es columna vertebral de la democracia de este país.

Ayúdenos a fomentar los hábitos culturales más allá del consumir por consumir. Hay una cultura que no depende del hecho monetario, créanme, cuando les digo que me dedico en cuerpo y alma a mi tarea, con la mayor sensibilidad y transparencia en cada una de las actuaciones que hago sé que muchos de los aquí presentes no me conocen, otros si, no les podía pedir que confíen en mí, faltaría más, sigamos siendo un instrumento útil en el desarrollo de las políticas artísticas, culturales y deportivas. Ese es nuestro mayor fin, y a esto les convoco. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Gutiérrez.

Para terminar, tiene la intervención los portavoces de los grupos parlamentarios en un tiempo de dúplica de 10 minutos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista Sra. De la Cuesta

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias señora presidenta brevísicamente para agradecer las explicaciones y la contestación al Sr. Gutiérrez, para agradecer la cortesía alegre, juvenil, alborotadores y plagada de descalificativos en la Sra. Urrutia.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

Renunciar al Grupo Parlamentario Mixto en su turno de palabra.

Sr. Álvarez, tiene la palabra por un tiempo de 10 minutos del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Hacía mucho tiempo que nos decía esta frase, pero voy a hacerla ¿cuál es mi cámara?, esa, ¿verdad?

Abochornado, abochornado, no pensaba intervenir, pero es que lo que he oído en esta tribuna no sé cómo calificarlo porque, porque utilizaría palabras gruesas.

¿Usted aquí ha venido aquí el Sr. Gutiérrez?, ¿a meterse en una pelea grecorromana?, veo que trae hasta carteles con datos de hace años, venía usted preparado, no a comparecer aquí, a hablar de lo que había que hablar si no a entrar en una pelea cuerpo a cuerpo con el Partido Popular por cómo había gestionado el Partido Popular la cultura cuando gobernó con mayoría absoluta, tras dejar ustedes España arruinada.

Con un presidente del Gobierno que se tuvo que ir corriendo, por qué le llamo hasta Obama para decirle arranca y se rebajaron los sueldos de los funcionarios y las pensiones y llegamos a un 27 por ciento de paro, ¿a esto hemos venido a este Parlamento de Cantabria hoy, a hablar de esto?

Señores de la cultura, perdonen, teníamos que venir a hablar de ustedes, tendríamos que venir a hablar de las dificultades que pasa uno de los de los sectores, que bien conozco más afectados, que son los primeros que se han bajado del escenario, que van a ser los últimos en volver a subir al escenario de una manera normal, de aquella normalidad que ya no recordamos.

Ha empezado usted diciendo y agradeciendo al PSOE y al PRC, porque están al lado de los cántabros. ¡Ustedes, ustedes y yo estamos al lado de los finlandeses!

No me parece ni bonito ni elegante lo que ha hecho usted, ni bonito, ni elegante ni inteligente, que usted venga aquí a entrar en un debate cuerpo a cuerpo absurdo que no merece ni el mundo de la cultura que tanto está sufriendo ni esta Cámara, por mucho que le diga, usted ha venido aquí a aguantar carros y carretas, que no entiendo venir aquí a ponerse a de manera directa o incluso indirecta, a insultar.

Dice usted, claro, me obliga a salir aquí a hablar, dice usted que ha pasado un concurso público.

Pues, mire, hay algo peor, que alguien le nombren a dedo, qué es que le nombren a hacerlo a través de un concurso público, porque aquí en este Parlamento ya hemos hablado de este tema y aquí ya hemos contado, como sabíamos todos, quiénes iban a ser los directores generales de ciertas sociedades del Gobierno de Cantabria, semanas antes de que se resolvieran esos concursos.

Todos sabíamos que el Sr. Bernardo Colsa iba a ser el director de CANTUR, todos. Y todos sabíamos que usted iba a ser director general de algo, le toca la cultura. No entiende lo que ha venido a hacer usted aquí, de verdad no lo entiendo, no tiene ningún sentido, ningún sentido, y me da auténtica lástima. Ha venido usted a hablar aquí de herencias recibidas. El Partido Socialista viene a hablar de herencias recibidas, después de la que se lio en 2008.

En fin, insisto, señores de la cultura, lo siento mucho.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Tiene la palabra la Sra. Urrutia por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señorías.

Le agradezco enormemente Sr. Álvarez su intervención, porque parece que aquí la única que está equivocada soy yo, y de verdad que no sé por qué se ha enfadado Sr. Gutiérrez, por tener que... ¿qué no se ha enfadado? Léanse, no léase no, porque no lo ha... cuando salga de este Parlamento se vuelve a ver. Se vuelve a ver el tono que ha utilizado usted aquí en su intervención. Qué pena, qué pena de intervención.

Ya sé yo para que vea pedido el Partido Socialista su comparecencia hoy aquí. No para venir a hablar de la cultura, pero cómo tiene la cara de decir que es que yo no he utilizado en mi intervención hablar de la cultura, si usted de treinta minutos de su primera intervención, se ha ventilado la primera intervención de treinta con trece, y me dice es que ha subido usted a hablar aquí quince minutos, claro que sí, de su sociedad, de la sociedad regional, de la que gestiona las ayudas, ya no hace falta que apunten, no tiene más posibilidades de subir, ya se le ha acabado usted el tiempo, ya se le ha acabado usted el tiempo y va a tener que escuchar, y le voy a pedir respeto.

Le voy a pedir respeto a esta cámara y le voy a pedir respeto a esta diputada y le voy a pedir respeto a los diputados de este Parlamento y le voy a pedir respeto incluso a los diputados de su grupo parlamentario, ¿sabe por qué? Porque hay que tener mucha cara para venir a este Parlamento y a esta tribuna a decir que yo tengo herramientas para hacer oposición y tener la caradura de tener un expediente perdido desde hace un mes, desde hace un mes, desde el 18 de enero tengo perdido el expediente de esa asistencia técnica, y usted no me lo ha mandado, a usted no le ha dado la gana de mandarle a este Parlamento.

Esa es una forma de hacer oposición, pidiendo documentación al Gobierno, pero si el Gobierno no nos manda la documentación no podemos hacer oposición, y claro que vamos a hablar de la sociedad regional y claro que vamos a seguirle. Le aviso, apunte, ahora sí, apunte, escúcheme, Sr. Gutiérrez, vamos a estar muy atentos a lo que ustedes hacen



y dicen que hacen, y vamos a estar muy atentos con lo que ustedes realizan y todo lo que están haciendo dentro de esta sociedad.

Le estamos siguiendo a usted muy de cerca, mucho más de cerca de lo que se puede imaginar, mucho más cerca de lo que se puede imaginar, y sabemos en el minuto cero las tropelías que usted está cometiendo al frente de la sociedad regional.

Pero como tienen la cara de decir hoy que es que usted ha sido que ha ganado este puesto a través de un concurso público, no lo diga más, se lo pido por favor, y la dice a la directora territorial de su sociedad que tampoco lo diga, ¿vale?, y le dice usted a la directora de Relaciones Institucionales, que se calle también, por favor, no lo diga más, porque ustedes se han reído de las personas que se presentaron a su convocatoria con usted, porque yo no sé si usted se ve guapo, listo y alto, pero es esa junto con el ser el mejor "amigui," el mejor amigo del Sr. Zuloaga por lo que está ahí, no está ahí por su currículum, no, y yo no le digo que usted tendría que haber sido nombrado a dedo como director, es un puesto de confianza, pero ustedes amañaron un concurso e hicieron un concurso para que usted fuera director, riéndose de la gente que se presentó con usted.

Sr. Gutiérrez, claro que sí y no mienta esta tribuna. Basta ya de reírse de este Parlamento, deje de mentir, deje de engañarnos, y deje de chantajearnos, ¿cómo que el contrato no es prorrogable? Oiga, que este es su contrato, que esto es lo que está publicado en la plataforma del sector público, y aquí lo dice, prorrogable un año prorrogable, y hay dos formas de prorrogar; tácita y expresa. Este tiene que ser expresa, prorrogable Sr. Gutiérrez, deje de mentir, deje de mentir de verdad, deje de mentir, no estamos, que estamos a su lado dice, que aquí los únicos lo ha explicado muy bien el Sr. Álvarez que están al lado del sector de la cultura son ustedes, pero si han tardado diez meses, diez meses, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre en convocar unas ayudas para el sector, ¿están a su lado ahora que tienen las ayudas convocadas?, ¿y dónde han estado los nueve meses anteriores, dónde han estado? Se lo puedo asegurar, no haciendo caso a las propuestas que el Partido Popular, Ciudadanos y VOX hacíamos en este Parlamento, ni una han atendido, ni una han atendido.

Y mire, yo sé que a usted le ha llamado el Partido Socialista para que haga oposición a la oposición y ha cogido al Sr. Zuloaga y le ha echado a los leones, no sé si me verá a mí como una leona el Sr. Zuloaga o no vale, pero le ha echado usted a los leones y le ha tirado aquí a que venga, ¿vale?, porque su propio grupo. Yo puedo entender que si la hubiera pedido yo esta comparecencia, me hubiera venido a atacar a mí, pero es que es su grupo el que lo ha pedido, no lo he he pedido yo; y usted ha venido a este Parlamento hacer oposición a la oposición y fíjese si se dedica tiempo al sector de la cultura, que se ha debido dedicar una semana a hacer cartulinas y cartelitos, que también es dinero de la sociedad, usted destina el dinero de la sociedad a hacer la oposición al Partido Popular en este Parlamento, porque solo habrá pagado la sociedad, entiendo que no la ha pagado el Partido Socialista, ¿verdad? Lo ha pagado la sociedad, lleno de cartelitos, lleno de colorines, para hacer aquí la oposición al Partido Popular, y me dice ¿y a dónde fueron destinados los 7 millones de euros? Pero cómo tienen la cara, Sr. Gutiérrez, yo no sé dónde estaba usted en el año 2012, cuando la prima de riesgo llegaba a más de 600, nadie sabía quién era la prima de riesgo, pero el riesgo de la prima era tremendo cuando aquello, tremendo Sr. Gutiérrez.

¿Dónde estaba usted? Usted sabe que, en esta comunidad autónoma, cuando el Partido Popular llegó al Gobierno había 265 millones de euros de facturas de la sanidad, de los tratamientos, de la farmacia hospitalaria sin pagar. Usted sabe que las grandes farmacéuticas de este país se negaban a servir los tratamientos oncológicos al hospital de Valdecilla, porque había un Gobierno, su Gobierno, que no pagaba, ¿usted sabía eso? Usted sabe que en 3 años se gastaron en esta comunidad autónoma 35 millones de euros, ya le gustaría a usted tenerlos en la sociedad, 35 millones de euros en el pago de los intereses de demora del dinero que no habíamos pagado a las farmacéuticas, ¿usted sabía eso?

Usted sabía que el Partido Popular dejó a cero esa partida de intereses de demora y que en solo seis años de Gobierno socialista vuelve a estar por las nubes esa partida, ¿usted lo sabía o no lo sabe? Usted sabe lo que es la Ley orgánica de Sostenibilidad Presupuestaria, de Sostenibilidad Financiera, ¿sabe lo qué es? Pues igual le conviene leerla.

Usted sabe lo que es llegar a un gobierno y no tener para pagar las nóminas de los empleados públicos, no saben lo que es verdad, a eso fue destinado el dinero, a las fiestas que ustedes se pagaban, usted era miembro del Consejo de la Juventud cuando se debían en copas el dinero de los cántabros, usted era miembro del Consejo Económico y Social, cuando el director, el director compañero del departamento del Sr. Casares se bebía en copas el dinero de los cántabros, ¿quiere que sigamos por ahí?

Pues yo no estoy dispuesta a seguir por ahí. Yo quiero hablar del futuro, y usted está hoy aquí porque es el director de la Sociedad Regional. Usted decidió irse de director y ha hecho un papel de diputado que no le correspondía. No le correspondía porque hoy se va de este Parlamento sin contestar ni a una, ni una sola de las preguntas que le hemos hecho desde el Partido Popular ¿Quién se ha llevado el contrato?, ¿quién es el coordinador que va a cobrar 20 mil euros más que usted al año?, ¿quiénes son los administrativos que están trabajando?, ¿y por qué engañó usted al Parlamento?, por qué ustedes engañaron al Parlamento diciéndonos que eran capaces de gestionar desde la Sociedad Regional de Cultura y Deporte las ayudas y era mentira, era mentira que arriba en la cuarta planta en el despacho de las comisiones, yo no estaba

en esa reunión pero me lo han contado el resto de diputados, ustedes dijeron que si esta ley, que si este Parlamento no ha aprobado una ley para agilizar los trámites administrativos para la concesión de ayudas, si este Parlamento no aprobaba esa ley, la sociedad, la sociedad, los empresarios, los autónomos de la cultura, se quedaban sin comprar.

Y era mentira, era mentira, porque ustedes no eran capaces de gestionar desde la sociedad regional estas ayudas. Mintieron, vuelven a mentir y siguen mintiendo, Sr. Gutiérrez, y se lo voy a pedir, exíjale usted, porque yo no lo puedo hacer a su grupo parlamentario, que no vuelva a pedir su solicitud en este Parlamento, a no ser que venga a contar la verdad.

No utilice esta cámara para seguir mintiendo, ni para arremeter contra el Partido Popular. No lo haga, no lo haga porque saldrá mal. Le agradezco, le agradezco para terminar, cortesía parlamentaria y se lo digo de corazón, el que hoy estoy aquí para explicar este tema, pero creo que se ha equivocado de cabo a rabo. No le crea usted a su partido, ni a sus compañeros de grupo, ni a los del Partido Regionalista cuando salga por la puerta y le digan que usted ha estado de diez, porque perdóneme que se lo diga y se lo digo con todo el afecto del mundo, usted hoy ha dejado mucho que desear en su intervención y ha venido a hacer oposición al Partido Popular. Entiendo que el que ha venido a arrasar todas las instituciones y a saquear la sociedad regional y ha dicho que lo haga.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Urrutia.

Tiene la palabra la Sra. Matanzas por el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Sí, simplemente agradecer al Sr. Gutiérrez, de nuevo, su comparecencia de hoy ante esta comisión.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Concluido el debate del punto 2 del orden del día, desde esta presidencia y desde la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, agradecemos la comparecencia del director de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte y hacemos un receso de 15 minutos.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)